

Bogotá, Agosto 1 de 2018

Doctor:
DAVID LEONARDO MONTAÑO
Supervisor Contrato 302 de 2018
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)
Ciudad

ANH



Al responder cite radicado: 20181400239312 Id: 300765
Folios: 2 Fecha: 2018-07-25 16:14:11
Anexos: 0
Remitente : GERARDO ENRIQUE SANABRIA ACEVEDO
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Referencia: Entrega de Informe de Actividades No. 7 del Contrato 302 de 2018, periodo del 1 al 31 de julio de 2018.

De conformidad con el contrato No. 302 firmado el 23 de enero de 2018 y con acta de inicio del 25 de enero de 2018, entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el suscrito, se remite el informe de actividades del periodo del 1 al 31 de Julio de 2018.

Atentamente,

GERARDO ENRIQUE SANABRIA ACEVEDO
CC No. 74.338.924 de Tibaná

Anexo: el Informe de Actividades No. 7 - Contrato 302 de 2018. (2 folios).

INFORME MENSUAL No. 7 DEL MES DE JULIO DE 2018

DEPENDENCIA	OFICINA ASESORIA JURIDICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GERARDO ENRIQUE SANABRIA ACEVEDO
NÚMERO DEL CONTRATO	302 DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ANH
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	25 DE ENERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DEL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2018

1. **OBJETIVO:** Describir las actividades de un periodo del mes o del mes derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

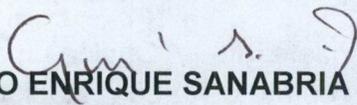
- 2.1. Coadyuvar en el fortalecimiento de la gestión de los procesos de cobro de las deudas a favor del Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- 2.2. Apoyar la sustanciación de todos los actos que sean necesarios para el desarrollo del adecuado procedimiento para el cobro de las obligaciones que se le adeuden a la ANH en virtud de la actuación administrativa de cobro persuasivo/coactivo.
- 2.3. Realizar las actuaciones correspondientes de cobro persuasivo a fin de obtener el pago voluntario de las obligaciones vencidas.
- 2.4. Elaborar los Acuerdo de Pago que le sean encomendados para la firma del funcionario ejecutor y colaborar con la actividad de seguimiento, comunicando los incumplimientos de los mismos al supervisor.
- 2.5. Elaborar los proyectos de resolución, y demás actos administrativos que guarden relación con el proceso de cobro coactivo.
- 2.6. Llevar un archivo ordenado conforme a las directrices impartidas por gestión documental, el cual deberá ser entregado a su Supervisor una vez termine el contrato.
- 2.7. Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

- 2.8. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.
- 2.9. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

No.	DESCRIPCIÓN	ACTUACIÓN	SOPORTES
1.	Proceso contra FONADE	Proyecto de auto que avoca conocimiento	Enviado al correo alba.galindo@anh.gov.co
2	Proceso contra GUARROJO	Se proyecta oficio con devolución	Alba.galindo@anh.gov.co
3	Proceso contra FONADE	Se realiza el procedimiento de cobro persuasivo	David.montano@anh.gov.co
4	Proceso contra FONADE	Se atiende requerimientos para enviar a la contraloría	Alba.galindo@anh.gov.co
5	Proceso contra FONADE	Se proyecta respuesta del estado y procedimiento a seguir en la contraloría	Alba.galindo@anh.gov.co
6	Procesos de cobro coactivo	Se le ha realizado el seguimiento, estudio y estar pendiente de las actuaciones a realizar en cada uno de los procesos que la ANH adelanta por cobro coactivo	Alba.galindo@anh.gov.co

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Oficina Asesora Jurídica o la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación para el periodo de tiempo objeto del presente informe, que corresponde del 1 al 31 de julio de 2018.

2 OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: N.A.


GERARDO ENRIQUE SANABRIA ACEVEDO
 C.C. 74.338.924 de Tibaná